



**Colmenar Viejo**

**ANUNCIO**

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TECNICOS DE ADMINISTRACION GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO (MADRID) POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN. PROMOCION INTERNA

**PRIMERO.** - Por Decreto de la Tercera Teniente de Alcalde nº2114/2022, de fecha 12 de septiembre de 2022, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos que a continuación se relaciona,

**ADMITIDOS**

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	MORALEDA VELASCO, M.ª DOLORES
2	RIOS MUÑOZ, JAVIER DE LOS

**EXCLUIDOS:**

Ninguno

**SEGUNDO.** - Por Acuerdo de la Junta de Gobierno 474 /2022 de 13 de septiembre de 2022, se designa al Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: Titular: Enrique González Moreno  
Suplente: M.ª Luisa Fernández Marquínez
- Secretario: Titular: Francisco Javier Coque Díez  
Suplente: Juan Vasco Encuentra
- Vocales: Titular: Pedro Villacampa Gómez  
Suplente: Gustavo Moreno del Río  
Titular: Ester Ávila Chinchilla  
Suplente: Ana Requejo Peccis  
Titular: Estrella Díaz Torres  
Suplente: Antonio Suárez Deniz

Recursos Humanos. 6192/2022 Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C



NOMBRE: Colmenarejo Colliado, Belén  
PUESTO DE TRABAJO: Tercera Teniente Alcalde  
FECHA DE FIRMA: 14/09/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: 2E396FED050DF490EB72755237FA5F06C18C5B699  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC28B14D909E24FF843A7



**Colmenar Viejo**

Titular: Luis Solana de Paz

Suplente: Jesús Molina García

**TERCERO.** -: Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de **un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio**, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La lista definitiva una vez transcurrido el plazo anterior y la subsanación, en su caso, será objeto de nueva publicación.

El orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra V”

**LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE**  
**Fecha, firma y CSV al margen**

Recursos Humanos. 6192/2022 Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C



NOMBRE: Colmenarejo Collado, Belén  
PUESTO DE TRABAJO: Tercera Teniente Alcalde  
FECHA DE FIRMA: 14/09/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: 2E96FED050DF490EB72755237FA5F06C18C5B699  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC28B14D909E24FF843A7